

Guayaquil, 4 de Marzo del 2013

Señora:
Gerente de la Compañía GROSETY S.A.
Ciudad.

Estimada Señora:

Cumplime por su intermedio entregar para conocimiento de la Junta General de Accionistas de acuerdo con los artículos 321 y 333 de la Ley de Compañías, el informe que me corresponde para conocimiento y decisión del máximo organismo social de la misma.

De conformidad con mis atribuciones he focalizado la administración de la Compañía GROSETY S.A. correspondiente al año 2012, de la revisión de los mismos se puede apreciar que durante ese período la compañía obtuvo ingresos por \$100.00, los mismos que no fueron suficientes para cubrir los gastos que fueron de \$3273.79,00 obteniendo de esta manera una pérdida de \$3173.79, esperando que para el año 2013 se tomen a consideración los correctivos necesarios para que de esta manera la compañía no incurra nuevamente en pérdida, con lo relacionado a la contabilidad y estados financieros estos se han llevado de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Muy Atentamente,


CPA. Andrea Rodríguez Mendoza
C.I. 1309893137